



chas lagunas y esclareciendo dudas sobre los temas misionales; por último se ha puesto de manifiesto la actividad intelectual de esta orden religiosa que, pocas veces, y no sabemos por qué, se vincula al mundo universitario.

Tras esta reflexión surge una segunda pregunta: ¿queda algo por hacer? Por supuesto que sí, no hay nada perfecto. Siempre se pueden profundizar los temas, pero el mérito de esta obra es, a nuestro entender, que plantea nuevos interrogantes y abre nuevos caminos a la investigación. No obstante, y ya en un plano concreto, hace falta al menos otro congreso para estudiar los avatares de la Orden en la época de la Independencia y de los primeros decenios de las nuevas repúblicas. Esperamos que esta idea, que ya plantearon los organizadores de esta serie de congresos, pueda llevarse a cabo en el menor tiempo posible.

Carmen CEBRIÁN GONZÁLEZ
Departamento de Historia de América
Facultad de Geografía e Historia
Universidad de Sevilla
E-41004 Sevilla

Edición de las Actas del
«Coloquio sobre Antigüedad y Cristianismo»
(Madrid, octubre de 1988)

En el año 1984 el Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Murcia, dirigido por el Prof. Antonino González Blanco, publicó el primer volumen de la colección titulada «Antigüedad y Cristianismo. Monografías Históricas sobre la Antigüedad Tardía». Hasta ahora han aparecido siete volúmenes. Los seis primeros abordaron distintos temas relativos al mundo romano y visigótico en Hispania. Con este séptimo volumen se trata por primera vez lo que propiamente sugiere el título de la colección: el diálogo y las contraposiciones entre cultura clásica y cristianismo, no circunscritos sólo a Hispania, sino a todo el ámbito del Imperio Romano. Los datos de la publicación son: Antonino González Blanco y José María Blázquez Martínez (eds.), *Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano*, («Antigüedad y Cristianismo. Monografías Históricas sobre la Antigüedad Tardía» 7), Secretariado de Publicaciones, Universidad de Murcia 1990.

Este volumen se divide en tres partes claramente diferenciadas, que recuerdan más la estructura de una revista científica que la de una monografía. La primera parte recoge cuarenta y cinco artículos (pp. 9-578). La segunda consiste en un «Noticiero arqueológico» que informa de ocho hallazgos de la antigüedad paga-



na y cristiana en Hispania y en el Africa del Norte (pp. 579-603). La tercera parte es un «Noticiero científico» consistente en un listado bibliográfico de publicaciones recientes sobre el cristianismo y su entorno cultural, clasificadas por materias (pp. 605-624). A continuación se dedican unas páginas (627-637) a reseñas de libros. Y, por último, se cierra el volumen (pp. 641-667) con un trabajo de A. González Blanco dedicado a evocar la obra y la figura del célebre Profesor Johannes Straub y seguido de la traducción castellana de una conferencia que Straub pronunció en 1977 acerca de la concepción de Floro sobre el papel de Hispania en el Imperio Romano. González Blanco desea así dar a conocer a lectores de lengua española la gran labor científica del historiador alemán.

En la presente crónica nos vamos a centrar en la primera parte del volumen, dedicada más propiamente a desarrollar lo que el título del libro propone: Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano. Se trata de la publicación de las actas de un Coloquio celebrado en Madrid del 13 al 15 de octubre de 1988, al que acudieron sobre todo especialistas españoles, si bien no faltó la presencia de algunos estudiosos procedentes de otros países. Los artículos se han publicado en la lengua en que se pronunciaron las conferencias y comunicaciones: treinta y nueve en castellano, cuatro en francés, una en italiano y una en inglés. Además, todos los artículos comienzan con un breve resumen en lengua inglesa.

Predominan los temas de interés histórico: teoría política y jurídica de los emperadores y obispos, circunstancias económicas y sociales que condicionaron el proceso de cristianización, presupuestos culturales de tipo filosófico y literario de los cristianos, y datos arqueológicos que ilustran gráficamente el esfuerzo cristianizador reinante en la antigüedad tardía. También se encuentran algunos estudios filológicos —el latín de la *Vetus Latina*, la literatura apologética y la hagiografía-monástica, vocabulario bíblico y cristiano— y teológicos —el método alegórico de interpretación bíblica, la controversia arriana— que complementan la visión histórica, predominante en el Coloquio.

Los estudios están ordenados atendiendo a la cronología de los asuntos que tratan, aunque el primer grupo de artículos incide en problemas de tipo general. Este primer grupo comprende seis trabajos. El primero es de M. Sotomayor, el cual, ejemplificando su tesis a partir de varios cánones del Concilio de Ilíberis, concluye que las relaciones entre cristianismo y culturas no son completamente identificables con las que se dan entre dos o varias culturas en un proceso normal de inculturación. El segundo artículo, presentado por F. Novoa Portela y E. Pérez Cañamares, muestra que el proceso de cristianización en el norte de España fue más lento y violento que en el resto de la Península Ibérica, donde los cambios se produjeron más pacíficamente. El tercer artículo, de G. Dorival, se centra en la Patrística griega, la cual representa al mismo tiempo una continuidad y discontinuidad del Helenismo, según muestran las recientes investigaciones sobre los géneros literarios, la retórica, la teología y los valores sociales de los Padres griegos. El cuarto

artículo, de M. Spanneut, pasa revista al concepto de la *ajpaqeiva* estoica y su influjo en el pensamiento cristiano, siendo mucho más usual su empleo entre los Padres griegos que entre los latinos. El quinto artículo, de J. P. Oliver Segura, presenta a los gimnosofistas indios como modelos del sabio asceta para cínicos y cristianos. El último artículo, de J. Orlandis, se concentra en las tradiciones referentes a los orígenes apostólicos de la Iglesia en España y, además de sostener que la venida de San Pablo a España fue un hecho históricamente probado, intenta probar que el viaje de Santiago a Hispania en el siglo I pudo ser, al menos, verosímil.

Al siglo I se dedica un solo artículo, de J. Alonso Díaz, sobre la espiritualización del concepto «reino» y «reino eterno» en la literatura del Nuevo Testamento. Al siglo II se dedican tres artículos. El primero, de A. Moreno Hernández, sistematiza los ataques que los hombres de cultura lanzaban contra las primeras traducciones latinas de la Biblia y los clasifica en tres grupos: excesivo literalismo en la traducción, bajo nivel cultural y social de los cristianos y pluralismo textual, propio de la existencia de diferentes versiones. El segundo artículo, de F. Gascó, analiza un pasaje de Elio Aristides, *En defensa de la oratoria* III 561B, que alude a personas de difícil identidad; la intención de Aristides es identificarlos como cristianos. El tercero, de C. González Román, estudia la teoría política, especialmente la noción de βασιλεία, en los apologistas griegos Melitón de Sardes y Atenágoras que vivieron a finales del reinado de Marco Aurelio. Al siglo III se dedican también tres estudios. El primer artículo, de R. Teja, propone una nueva solución a los difíciles problemas que plantea la conocida epístola 67 de San Cipriano: Marcial fue obispo de León-Astorga y fue reemplazado por Félix, mientras que Félix fue obispo de Mérida y su sucesor fue Sabino; además, pudo haber una doble sede episcopal en León-Astorga. El segundo artículo, de D. Ramos-Lissón, muestra las diferencias de comprensión entre Celso y Orígenes respecto al método alegórico de interpretación del texto bíblico. El tercero, de T. Kotula, considera cómo la epístola 62 de San Cipriano arroja luces sobre las relaciones entre romanos y autóctonos en el norte de Africa en el siglo III, ya que las epístolas de Cipriano son una de las fuentes más importantes para conocer la evolución de la sociedad en esa época.

Al siglo IV se dedican once artículos. El primero, de J. Rodríguez Gervás, compara las narraciones de los sueños y de las visiones celestiales de Constantino según se relatan en el Panegírico VII y X y en los escritos de Lactancio y Eusebio de Cesarea, con el fin de buscar semejanzas y diferencias entre ellos. El segundo, de G. Bravo, establece límites a la relación tradicional entre la hagiografía y el método prosopográfico cuando ambos se aplican a las *acta martyrum*. El tercero, de F. Beatrice, analiza significativos pasajes del «Contra los paganos sobre la encarnación del Verbo» de San Atanasio y los compara con otros textos selectos del mismo autor con el fin de mostrar que Atanasio conocía la filosofía neoplatónica suficientemente bien y que su principal oponente en esa polémica fue especialmente Porfirio; la polémica antipagana de Atanasio lo llevó a su vez a un enfrentamiento con el



arrianismo sostenido por Eusebio de Cesarea. El cuarto, de M. J. Hidalgo de la Vega, expone la teología política del emperador Juliano a partir de un detallado estudio de sus discursos sobre este tema: se trata de una política metafísica y transcendente, que, a la vez, refleja las luchas religiosas entre paganismo y cristianismo en el siglo IV. El quinto, de D. Plácido Suárez, versa sobre las dos fases de cristianización en Galicia: la primera, impregnada de priscilianismo, persistió en los distintos ámbitos monacales; y la segunda, llevada a cabo por figuras como Martín de Braga, consistió en adaptar el sistema rural a las exigencias de un cristianismo que, a su vez, dejaba de ser urbano para adaptarse a las nuevas formas de sociedad con estructura campesina y agraria. El sexto, de S. Fernández Ardanaz, se plantea los puntos centrales de la doctrina y método teológicos de Prisciliano y pone en evidencia no sólo las implicaciones sociales del priscilianismo, sino también el renacimiento del paganismo ibérico prerromano envuelto en nuevas formas litúrgicas de origen cristiano, presentadas por Prisciliano como contrapuestas a los valores culturales de la Hispania romana. El séptimo, de M. Salinas de Frías, ilustra la política religiosa de los emperadores cristianos contra la magia y los cultos paganos, que en parte guardaba continuidad con la represión contra la magia, llevada a cabo por los emperadores paganos de los siglos anteriores, y en parte supuso un radical cambio de actitud frente a las *mores* de la religión tradicional. El octavo, de M. V. Escribano, consta de dos partes: en la primera parte muestra la figura del tirano y su principal característica de *impietas*, que se remonta a la Atenas posterior a Clístenes; sobre la base de estos presupuestos teóricos, la segunda parte documenta la utilización de la religión como medio para legitimar el poder del emperador Máximo obtenido por la fuerza de las armas. El noveno, de F. J. Lomas Salmonte, presenta al poeta Ausonio como el representante del espíritu pagano en una época en la que el cristianismo iba imponiéndose en la sociedad; de este modo, las delicias propias de la vida campestre, compartidas en un círculo de amigos, eran la réplica del paganismo frente a la ascesis cristiana. El décimo, de J. M. Torres, estudia el término *ergastulum* en la primera literatura monástica de los siglos IV y V. El undécimo, de E. Conde Guerri, después de reunir los datos referentes al cabello en el mundo clásico, pasa a considerar el valor de la tonsura como objeto de reglamentación canónica en las diócesis de Occidente.

Al siglo V se dedican diez artículos. El primero, de A. González Blanco, basa su estudio en argumentos utilizados por San Juan Crisóstomo para concluir que éste concebía el cristianismo como una religión cósmica basada en la naturaleza tal como ésta era expuesta por la fe. El segundo, de C. Morano, considera algunos aspectos de la confrontación entre paganismo y cristianismo acerca del tratamiento de la mujer en la obra de San Agustín. El tercero, de P. Martínez Cavero, sistematiza los argumentos utilizados por Orosio en su polémica con los paganos. El cuarto, de W. H. C. Frend, parte de la epístola 11 de Consencio a San Agustín para mostrar que en los años 409-419 se dio una optimista esperanza entre políticos y



hombres de cultura en orden a restaurar la grandeza imperial de Roma. El quinto, de F. M. Beltrán Torreira, compara cuatro traducciones latinas de la *Chronica* de Hipólito de Roma y concluye que las tres primeras (años 405/411, 427 y 438) fueron obra de donatistas y la cuarta (año 455/63) fue una versión católica, según se desprende de la teología de la historia que contiene cada una de ellas. El sexto, de G. López-Monteagudo y J. M. Blázquez Martínez, testimonia la destrucción en Hispania de mosaicos mitológicos —sobre todo escenas báquicas— por cristianos temerosos del resurgir del paganismo. El séptimo, de J. M. Blázquez Martínez, estudia la utilización de temas de mitología pagana en iglesias cristianas de Oriente: los temas dionisíacos en relación con la Resurrección y la Eucaristía y leyendas edificantes como la del triunfo de Dioniso, los trabajos de Hércules y la leyenda de Hipólito. El octavo, de J. Vilella Masana, aborda la política religiosa del Emperador y del Pontífice romano durante el siglo V, tendente a reforzar la unidad política de Hispania con el fin no sólo de asegurar así el orden romano, sino también de evitar la expansión de las herejías. El noveno, de B. Saitta, expone la política cultural del emperador Teodosio, cuyo principal objetivo fue mantener la *ciuilitas romana*, para lo que se esforzó por implantar la civilización romana entre los pueblos godos. El décimo, de S. Montero, considera los hechos que tuvieron lugar en el año 480 durante el asedio de Roma por las tropas de Alarico y particularmente la actitud del Papa Inocencio I frente a la reacción de los grupos paganos.

A los siglos VI y siguientes se dedican once artículos. El primero, de J. Rodríguez Morales, demuestra que San Isidoro de Sevilla debió de disponer de una copia completa del *Satyricon* de Petronio, pues las citas de esta obra no pueden proceder de un simple florilegio. El segundo, de M. A. Elvira, analiza la evolución de los componentes en la iconografía sobre el bautismo desde sus orígenes paleocristianos hasta sus últimos enriquecimientos en el Imperio Bizantino tardío. El tercero, de L. Caballero Zoreda y J. C. Sánchez Santos, presenta un documentado estudio de las reutilizaciones de material romano en edificios de culto cristianos en la Antigüedad tardía y en la Edad Media españolas. El cuarto, de N. Veas Ruiz y J. C. Sánchez, busca los precedentes paganos del elemento acuático utilizado en el culto de las iglesias visigóticas. El quinto, de R. González Fernández, relaciona la obra legislativa de Justiniano con las nuevas corrientes filosóficas de esa época, especialmente la cosmología. El sexto, de M. López Campuzano, analiza cómo la función de un centro cultural cristiano, concretamente el de Emiliano según se relata en la *Vita Aemiliani* del siglo VII, actuó en el Valle del Ebro como un factor de aglutinación social que, al redistribuir en nuevas áreas las comunidades paganas aún existentes, contribuyó de este modo a un proceso de conversión e inculturación. El sexto, de P. C. Díaz Martínez, intenta explicar de qué modo las instituciones monásticas fueron el vehículo que posibilitó la definitiva y tardía cristianización del Noroeste de la Península Ibérica, pues el monacato fue un mecanismo de organización capaz de integrar el tradicional modo de vida agraria con los valores cris-



tianos. El séptimo, de R. Marín Conesa, comienza estudiando la fusión de las ideas cosmológico-políticas del helenismo con las doctrinas teológicas cristianas en la política religiosa del emperador Justiniano y termina analizando la opinión del historiador Procopio sobre los temas antes estudiados en este artículo. El octavo, de R. Collins, aborda la controvertida cuestión sobre los orígenes de la cristianización entre los vascones y sostiene la hipótesis de que, a consecuencia del establecimiento de los reinos germánicos en Hispania, se agudizó la diferencia entre los vascos próximos a la vida urbana de Pamplona y Calahorra y los que habitaban en las montañas, los cuales quedaron sin ser cristianizados hasta los siglos VIII o IX. El noveno, de I. Velázquez, adopta una perspectiva filológica y considera la presencia de elementos religioso-bíblicos en fórmulas y documentos de época visigoda. Y el décimo, de J. C. Rivas Fernández y E. Rivas Quintas, analiza un altar romano hallado en un pueblo de Orense, que fue reutilizado en la Edad Media con fines religiosos cristianos, para lo cual se borró su primera inscripción y se escribió una nueva.

Después de pasar revista a todas las conferencias y comunicaciones pronunciadas en el Coloquio, podemos apreciar que la gran mayoría se refieren a aspectos muy concretos del proceso de inculturación de la fe cristiana en el mundo clásico, si bien no faltan algunos estudios que ofrecen una visión de conjunto o *status quaestionis* sobre aspectos más amplios de esta línea de investigación.

Como balance general se puede concluir que la inculturación de la fe cristiana en el Imperio Romano no siguió un proceso de sincretismo religioso, sino de diálogo y controversia. De este modo, la nueva religión ocupaba una posición superior en orden a juzgar aquellos valores clásicos que podían ser aceptados o debían ser rechazados. La cristianización de la sociedad contó con el factor favorable del monacato, perfectamente adaptable a las estructuras económico-agrarias de la época, pero topó con la resistencia no sólo de ambientes rurales menos cultos —como Galicia o el territorio norte de los vascos—, sino también de intelectuales aferrados a la cultura clásica y a la filosofía neoplatónica. Con motivo de estas dificultades, que originaron incluso el nacimiento de herejías en el seno de la Iglesia, ésta aquilató sus posiciones doctrinales y perfiló sus métodos de evangelización. Por consiguiente, el diálogo y la controversia no se desarrollaron únicamente entre paganos y cristianos, sino también entre cristianos, cuando éstos disientían unos de otros por entender el proceso de inculturación de la fe de manera distinta.

La gran mayoría de los participantes en el Coloquio fueron historiadores, especializados en el mundo antiguo. Profesores de Filología Clásica y Patrólogos fueron sólo un grupo minoritario. Esto es una patente demostración de que muy pocos Catedráticos de Latín y Griego de la Universidad española se dedican a investigar la literatura cristiana antigua, y es también una prueba de que en las Facultades de Teología —en España todas estas son eclesiásticas y no estatales— los estudios de Patrología están aún poco desarrollados, si bien no faltan ilustres figuras.



La causa por la que los historiadores españoles se interesan más que los filólogos y patrólogos por las relaciones Cristianismo-Imperio se halla, en buena parte, en la formación que grandes maestros como A. González Blanco y J. M. Blázquez Martínez recibieron en las Universidades alemanas. Por eso, aunque resulte bastante sorprendente que en el coloquio celebrado en Madrid del 13 al 15 de octubre de 1988 no participara ningún especialista procedente de Alemania, de Suiza o de Austria, queda claro que la historiografía de lengua alemana estuvo muy presente en el coloquio cuando los ponentes citaban literatura secundaria. Y también queda claro que la Filología Clásica y la Patrología realizadas en las Universidades españolas pueden enriquecerse si se deciden a ampliar sus campos de estudio para abordar los problemas de las relaciones Cristianismo-Imperio o fe-razón en el mundo antiguo.

Albert VICIANO
Instituto de Historia de la Iglesia
Universidad de Navarra
E-31080 Pamplona

XIII Simposio de Teología de la Universidad de Navarra, sobre «Dios en la Palabra y en la Historia», y edición de las actas

Siguiendo con una tradición de hace más de una década, la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra organizó, del 22 al 24 de abril de 1992, el XIII Simposio Internacional de Teología, con el título *Dios en la palabra y en la historia*. El Simposio pretendía abordar la cuestión de la revelación divina, teniendo en cuenta la reflexión teológica de los veinticinco años transcurridos desde la promulgación de Constitución Dogmática *Dei Verbum*. Con este propósito se reunieron en la sede de la Facultad varias decenas de teólogos procedentes de más de veinte centros universitarios, para presentar y debatir un conjunto de ponencias y comunicaciones. Las tres jornadas de trabajo siguieron un esquema de tres partes: primer día, la noción de la revelación; segundo día, la revelación como acto divino; tercer día, respuesta humana a la revelación.

En el acto de apertura intervinieron el Decano de la Facultad de Teología, Dr. José Luis Illanes, el Arzobispo de Pamplona, Dr. José María Cirarda, y el Rector de la Universidad, D. Alejandro Llano. Las ponencias que siguieron tuvieron un carácter introductorio. El profesor Rino Fisichella, Ordinario de Teología Fundamental en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, ofreció una pano-